U.O.C. Nº ____/2010.

Asunción, ___ de _____de 2010.

Señores
«Oferentes»
«Dirección»
«Teléfono»
P r e s e n t e :

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Corte Suprema de Justicia, tiene a bien dirigirse a Uds., en cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a objeto de cursar Invitación para participar en el proceso de Locación de Inmuebles PAC Nº 03/2010, para el **"Alquiler de Edificios y Locales para Juzgados, Defensorías y Oficinas Administrativas – Ad referéndum"**.

El plazo límite para la presentación de ofertas es el **día viernes 12 de marzo de 2010,** a las **09:15 horas**; en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4º piso, Torre Sur, Palacio de Justicia de Asunción, sito en las calles Alonso y Testanova. La apertura de los Sobres-oferta se realizará el mismo día, a las **09:30 horas**, en acto público, en las dependencias de la U.O.C.

Se remite adjunto las Bases y Condiciones de la presente convocatoria, que deberán obligatoriamente observarse al momento de la elaboración y presentación de las ofertas.

Igualmente, podrá verificar las Bases y Condiciones en la página Web: *www.contrataciones.gov.py*, **ID Nº 186.492** y en *www.pj.gov.py*.

Esperando contar con su participación, aprovecha la oportunidad para saludarles muy atentamente.

.....
Firma, Sello y Aclaración
Representante de la Convocante

BASES Y CONDICIONES

ANEXO N° 1

Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Locación de Inmuebles

1. La Convocante ***CORTE SUPREMA DE JUSTICIA*** emite estos documentos que forman parte de las condiciones de la ***Locación de Inmuebles PAC Nº 03/2010,*** para el **"Alquiler de Edificios y Locales para Juzgados, Defensorias y Oficinas Administrativas - Ad referéndum", ID Nº 186.492.**

   La descripción del bien o servicio, especificaciones técnicas, cantidades, plazo y lugar de entrega, condiciones de pago, retenciones y reajustes de precios se especifican en el ANEXO Nº 3.

2. Los fondos para la presente Contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro **250** del Presupuesto General de la Nación.

3. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

4. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas:
   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley Nº 2051/2003;
   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

6. **Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las 13:00 horas, del día 08/03/2010, y en la dirección *Alonso y Testanova, 4º piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, Mesa de Entrada de la UOC*.**

   La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *(www.dncp.gov.py)*.

7. **La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el día 12/03/2010.** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *(www.dncp.gov.py)*. La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

8. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

9. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano.

10. **El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:**
    - **a)** El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO Nº 2;
    - **b)** Planilla de especificaciones técnicas, debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo consignado en el Numeral 1 del ANEXO Nº 3;
    - **c)** Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
    - **d)** Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
    - **e)** Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al representante legal de la empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad);
    - **f)** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO N° 4;
    - **g)** Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro con número de la misma, vigente de la empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto Nº 10.340 del Ministerio de Hacienda;
    - **h)** Copia autenticada de las facturas pagadas correspondientes al mes de la Apertura de Sobres de los servicios de agua, luz y teléfono;
    - **i)** Copia autenticada del titulo de propiedad del Inmueble a nombre de la persona que oferta o en su defecto debe acompañar un poder que le otorga realizar gestiones para alquilar y cobrar el alquiler del inmueble.

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **c), d), e), f) y g)**, cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

11. La moneda de oferta y pago será expresada en **GUARANÍES**. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la

oferta como moneda del contrato.

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por ***60 días***, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el Formulario de Oferta adjunto como ANEXO N°2.

13. Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.

14. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva.

15. **Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *Alonso y Testanova, 4º piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, Mesa de Entrada de la UOC,* y a más tardar el día 12/03/2010, hasta las *09:15* horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el **Acto de Apertura de las ofertas en público en la *Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Alonso y Testanova, 4º piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción*, el día 12/03//2010, a las *09:30* horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N°21909.

17. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
    a) Cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas (previa verificación in situ del local a ser arrendado);
    b) Cumplimiento del marco legal.

    Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N°2051/2003.

    Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

18. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:
    - Por Ítem ofertado [X]
    - Por Lote Ofertado [ ]
    - Por Total Ofertado [ ]

19. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N°2051/2003 de Contrataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de

contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

20. La adjudicación se formalizará por:

Orden de Compra	☐	Contrato Abierto	☐
Orden de Servicio	☐	Contrato Cerrado	☒ Vigencia: **24** meses

21. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *(www.dncp.gov.py)*.

22. **Documentos a ser presentados por el Adjudicado:** El oferente que resulte adjudicado deberá presentar a la Sección Contratos de la Unidad Operativa de Contrataciones (4º Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia) en el plazo de 10 (diez) días hábiles, computados desde el día siguiente de la notificación de la adjudicación, las documentaciones actualizadas en original o copia autenticada por escribanía, detalladas a continuación:

    a) Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada del I.V.A. correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta, correspondiente al último ejercicio fiscal, para los alquileres que así lo requieran por sus características;
    b) Certificado de no hallarse en Interdicción;
    c) Certificado de antecedentes penales del representante legal y los directores;
    Observación: El certificado de antecedentes penales deberá estar actualizado a fin de dar cumplimiento al Art. 1104 del Código Civil;
    d) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social;
    e) Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores;
    f) Cédula tributaria del oferente (RUC);
    g) Constancia de pago al día de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso;
    h) Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE);
    i) Copia autenticada de las facturas pagadas correspondientes al mes de la firma del contrato de los servicios de agua, luz y teléfono.

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e), f) y g)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.

23. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

24. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas *(www.dncp.gov.py)*, utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal.

25. **Observación**: Si la invitación es obtenida a través de la página Web de Contrataciones Públicas (SICP), es responsabilidad del Oferente verificar si existen adendas o modificaciones a las Bases y Condiciones del llamado, antes de la fecha tope de entrega de las ofertas.

    La Corte Suprema de Justicia no se hace responsable de que los documentos de las Bases y Condiciones y sus adendas estén completos, cuando dichos documentos no fueron obtenidos directamente de la Unidad Operativa de Contratación.

ANEXO Nº 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de Locación de Inmueble.

PAC Nº 03/2010

Señores:
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Locación de Inmueble PAC Nº 03/2010 para el **"Alquiler de Edificios y Locales para Juzgados, Defensorias y Oficinas Administrativas – Ad Referéndum"** ID Nº 186.492.

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de locación de inmueble de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.
2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.
4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación , incluyendo las adendas Nº: ____;

(Indicar el número y la fecha de emisión de cada Adenda)

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de locación de inmueble, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem N°	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido si correspondiese)	**Precio Total** (IVA incluido si correspondiese)
1	80131502-003	Alquiler de Casa (Local para Jueces Itinerantes, Sentencia y Auditoria)	MES	EVENTO	24		
2	80131502-001	Alquiler de Oficina de proyectos - Asunción	MES	EVENTO	24		
3	80131502-003	Alquiler de Casa (Oficina de reforma del Código Penal en Asunción)	MES	EVENTO	24		
4	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Sentencia)	MES	EVENTO	24		
5	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Villa Franca)	MES	EVENTO	24		
6	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Villa Oliva)	MES	EVENTO	24		
7	80131502-005	Alquiler de oficina y deposito (Dpto. de Suministro) Ex Edificio para el local de Juzgado de Paz de La Encarnación y La Catedral	MES	EVENTO	24		

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem N°	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido si correspondiese)	**Precio Total** (IVA incluido si correspondiese)
8	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Primera Instancia de Capiata)	MES	EVENTO	24		
9	80131502-006	Alquiler de Edificio (Local de Juzgado Primera Instancia de Lambaré)	MES	EVENTO	24		
10	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Lambaré)	MES	EVENTO	24		
11	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de San Antonio)	MES	EVENTO	24		
12	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Ypane)	MES	EVENTO	24		
13	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Ita)	MES	EVENTO	24		
14	80131502-005	Alquiler de Oficina de archivo e Imprenta del Poder Judicial	MES	EVENTO	24		
15	80131502-005	Alquiler de oficina y deposito (Dpto. de Patrimonio)	MES	EVENTO	24		
16	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Tebicuarymi)	MES	EVENTO	24		
17	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Sapucai)	MES	EVENTO	24		
18	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Escobar)	MES	EVENTO	24		
19	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Paraguari)	MES	EVENTO	24		
20	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Pirayú)	MES	EVENTO	24		
21	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Ybytymi)	MES	EVENTO	24		
22	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Penal de Garantías de Carapeguá)	MES	EVENTO	24		
23	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Acahay)	MES	EVENTO	24		
24	80131502-003	Alquiler de Casa (Local del Juzgado de Paz de Quindy)	MES	EVENTO	24		
25	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Penal de Garantías de Ybycui)	MES	EVENTO	24		
26	80131502-003	Alquiler de Casa (Local del Tribunal de Apelación en lo Civil, Penal, Laboral de la Circunscripción Judicial de Paraguari)	MES	EVENTO	24		
27	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Nanawa)	MES	EVENTO	24		
28	80131502-003	Alquiler de Casa (Local del Juzgado de Paz de Colonia Cadete Pastor Pando)	MES	EVENTO	24		

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem N°	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido si correspondiese)	**Precio Total** (IVA incluido si correspondiese)
29	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Mcal. Estigarribia)	MES	EVENTO	24		
30	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Chaco´i)	MES	EVENTO	24		
31	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de General Bruguéz)	MES	EVENTO	24		
32	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Colonia Gaspar Rodríguez de Francia)	MES	EVENTO	24		
33	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Atyra)	MES	EVENTO	24		
34	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Valenzuela)	MES	EVENTO	24		
35	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Loma Grande)	MES	EVENTO	24		
36	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Santa Elena)	MES	EVENTO	24		
37	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Caraguatay)	MES	EVENTO	24		
38	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz Primero de Marzo)	MES	EVENTO	24		
39	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Arroyos y Esteros)	MES	EVENTO	24		
40	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Juan de Mena)	MES	EVENTO	24		
41	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Altos)	MES	EVENTO	24		
42	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de San Bernardino)	MES	EVENTO	24		
43	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Defensoria de Lambaré)	MES	EVENTO	24		
44	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Filadelfia)	MES	EVENTO	24		
45	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Santa Rosa del Aguaray)	MES	EVENTO	24		
46	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Defensoria de Villarrica)	MES	EVENTO	24		
47	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Paraguari)	MES	EVENTO	24		
48	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Defensoria de Santa Rita)	MES	EVENTO	24		
49	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Curuguaty)	MES	EVENTO	24		

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem N°	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido si correspondiese)	**Precio Total** (IVA incluido si correspondiese)
50	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de San Juan Nepomuceno)	MES	EVENTO	24		
51	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de San Pedro del Parana)	MES	EVENTO	24		
52	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Salto del Guaira)	MES	EVENTO	24		
53	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Caazapá)	MES	EVENTO	24		
54	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Encarnación)	MES	EVENTO	24		
55	80131502-003	Alquiler de Casa (Oficina Registral del Registro del Automotor de Ciudad del Este)	MES	EVENTO	24		
56	80131502-003	Alquiler de Casa (Oficina Registral del Registro del Automotor de Encarnación)	MES	EVENTO	24		
57	80131502-003	Alquiler de Casa (Oficina Registral del Registro del Automotor de Filadelfia)	MES	EVENTO	24		
58	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Defensoria de San Pedro de Ycuamandiyú)	MES	EVENTO	24		
59	80131502-003	Alquiler de Casa (Local para el Juzgado de la Colmena)	MES	EVENTO	24		
60	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria Pública de San Estanislao)	MES	EVENTO	24		
61	80131502-005	Alquiler de oficina y deposito para muebles (Dpto. de Patrimonio)	MES	EVENTO	24		
62	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Primera Instancia de J. Augusto Saldivar)	MES	EVENTO	24		
63	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Primera Instancia de Luque)	MES	EVENTO	24		
64	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de la Niñez y La Adolescencia de Luque)	MES	EVENTO	24		
65	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Ñemby)	MES	EVENTO	24		
66	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de J. Augusto Saldivar)	MES	EVENTO	24		
67	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Nueva Italia)	MES	EVENTO	24		
68	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Primera Instancia de Filadelfia)	MES	EVENTO	24		

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem N°	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario** (IVA incluido si correspondiese)	**Precio Total** (IVA incluido si correspondiese)
69	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Isla Pucú)	MES	EVENTO	24		
70	80131502-003	Alquiler de Casa (Local del Juzgado de Paz de Caacupe)	MES	EVENTO	24		
71	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Caacupé)	MES	EVENTO	24		
72	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria Publica de Ciudad del Este)	MES	EVENTO	24		
73	80131502-003	Alquiler de Casa (Juzgado de la Niñez y de la Adolescencia de J. Augusto Saldivar)	MES	EVENTO	24		
74	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de J. Augusto Saldivar)	MES	EVENTO	24		
75	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Luque)	MES	EVENTO	24		
76	80131502-001	Alquiler de Oficina (Local de Juzgado de Paz de Capiata)	MES	EVENTO	24		
77	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Penal de Garantías de Villas Hayes)	MES	EVENTO	24		
78	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Filadelfia)	MES	EVENTO	24		
79	80131502-003	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Pozo Hondo de Boquerón)	MES	EVENTO	24		

El precio total es de guaraníes _____ IVA incluido.
(Completar en letras)

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 60 (sesenta) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al (3%) tres por ciento del monto total de la oferta.

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que la firma del contrato haya sido perfeccionada por las partes.

8. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

9. A los efectos de esta oferta, nuestra sede ha sido fijada en:

   Dirección : _____

Ciudad : _____
Tel. /Fax Nº : _____
E-mail : _____

_____ *(firma)* _____
Oferente

Datos del oferente: _____

(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica).

Datos del firmante de la oferta: _____

(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

ANEXO N° 3

1- DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS SERVICIOS

Ítem N°	Descripción del Servicio	Especificaciones técnicas mínimas	Cantidad
1	Alquiler de Casa (Local para Jueces Itinerantes, Sentencia y Auditoria)	Edificio con 5 a 7 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez, Archivo), baño público o privado, instalación trifásica, amplio estacionamiento.	24
2	Alquiler de oficina de proyectos - Asunción	Casa con 5 a 7 oficinas (Recepción, Secretarias, Despachos, Archivos) con baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona céntrica (Asunción).	24
3	Alquiler de Casa (Oficina de reforma del Código Penal en Asunción)	Casa con 5 a 7 oficinas (Recepción, Secretarias, Despachos, Archivos) con baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona céntrica (Asunción).	24
4	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Sentencia)	Casa con 5 a 7 oficinas (Recepción, Secretarias, Despachos, Archivos) con baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona céntrica (Asunción).	24
5	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Villa Franca)	Casa con 3 a 4 oficinas (Recepción, Secretarias, Despachos del Juez) con baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
6	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Villa Oliva)	Casa con 3 a 4 oficinas (Recepción, Secretarias, Despachos del Juez) con baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
7	Alquiler de oficina y deposito (Dpto. de Suministro) Ex Edificio para el local de Juzgado de Paz de La Encarnación y La Catedral	Edificio con 5 a 7 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez, Archivo), baño público o privado, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Asunción.	24
8	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Primera Instancia de Capiata)	Casa con 6 o 8 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento, preferiblemente en zona urbana.	24
9	Alquiler de Edificio (Local de Juzgado Primera Instancia de Lambaré)	Edificio con 15 a 20 oficinas (Secretarias, Despachos, Archivos) c/ baño sexuado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
10	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Lambaré)	Casa con 4 a 6 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
11	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de San Antonio)	Casa con 3 a 4 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
12	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Ypane)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
13	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Ita)	Casa con 3 a 4 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio	24

Ítem N°	Descripción del Servicio	Especificaciones técnicas mínimas	Cantidad
		estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	
14	Alquiler de Oficina de archivo e Imprenta del Poder Judicial	Tinglado con oficinas, 1 o 2 hangares.	24
15	Alquiler de oficina y deposito (Dpto. de Patrimonio)	Tinglado con oficinas, 1 o 2 hangares.	24
16	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Tebicuarymi)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
17	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Sapucai)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
18	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Escobar)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
19	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Paraguari)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
20	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Pirayú)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
21	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Ybytymi)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
22	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Penal de Garantías de Carapeguá)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
23	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Acahay)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
24	Alquiler de Casa (Local del Juzgado de Paz de Quindy)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación eléctrica trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
25	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Penal de Garantias de Ybycui)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación trifásica, amplio estacionamiento.	24
26	Alquiler de Casa (Local del Tribunal de Apelación en lo Civil, Penal, Laboral de la Niñez y de la Adolescencia de la Circunscripción Judicial de Paraguari)	Casa con 5 a 6 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez, etc), 5 a 6 baños públicos o privados, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
27	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Nanawa)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
28	Alquiler de Casa (Local del Juzgado de Paz de Colonia Cadete Pastor Pando)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
29	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Mcal. Estigarribia)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
30	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Chaco´i)	Casa con 2 a 3 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
31	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez),	24

Ítem N°	Descripción del Servicio	Especificaciones técnicas mínimas	Cantidad
	Paz de General Burguéz)	baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	
32	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Colonia Gaspar Rodríguez de Francia)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
33	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Atyra)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
34	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Valenzuela)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
35	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Loma Grande)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
36	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Santa Elena)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
37	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Caraguatay)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
38	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz Primero de Marzo)	Casa con 4 a 6 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez, Recepción, Archivo), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
39	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Arroyos y Esteros)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
40	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Juan de Mena)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
41	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Altos)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
42	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de San Bernardino)	Casa con 2 a 3 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
43	Alquiler de Casa (Local de Defensoria de Lambaré)	Casa con 4 a 6 oficinas, baño privado y público, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
44	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Filadelfia)	Casa con 4 a 6 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
45	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Santa Rosa del Aguaray)	Casa con 2 a 4 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
46	Alquiler de Casa (Local de Defensoria de Villarrica)	Casa con 5 a 7 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
47	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Paraguari)	Casa con 4 a 6 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
48	Alquiler de Casa (Local de Defensoria de Santa Rita)	Casa con 3 a 5 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento.	24

Ítem N°	Descripción del Servicio	Especificaciones técnicas mínimas	Cantidad
		Preferiblemente en zona urbana.	
49	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Curuguaty)	Casa con 3 a 5 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
50	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de San Juan Nepomuceno)	Casa con 2 a 4 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
51	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de San Pedro del Parana)	Casa con 2 a 4 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
52	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Salto del Guaira)	Casa con 2 a 4 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
53	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Caazapa)	Casa con 2 a 4 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
54	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Encarnación)	Casa con 2 a 4 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
55	Alquiler de Casa (Oficina Registral del Registro del Automotor de Ciudad del Este)	Casa con 6 a 8 oficinas (Secretarias, Despachos, Archivos) c/ baño sexuado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
56	Alquiler de Casa (Oficina Registral del Registro del Automotor de Encarnación)	Casa con 6 a 8 oficinas (Secretarias, Despachos, Archivos) c/ baño sexuado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
57	Alquiler de Casa (Oficina Registral del Registro del Automotor de Filadelfia)	Casa con 1 a 2 oficinas, baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
58	Alquiler de Casa (Local de Defensoria de San Pedro de Ycuamandiyú)	Casa con 2 a 4 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
59	Alquiler de Casa (Local para el Juzgado de la Colmena)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
60	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria Pública de San Estanislao)	Casa con 3 a 4 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
61	Alquiler de oficina y deposito para muebles (Dpto. de Patrimonio)	Tinglado con oficinas, 1 o 2 hangares.	24
62	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Primera Instancia de J. Augusto Saldivar)	Casa con 5 o 7 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento, preferiblemente en zona urbana.	24
63	Alquiler de Casa (Local del Juzgado Primera Instancia de Luque)	Casa con 4 a 6 oficinas (Recepción, Secretaria, Despachos, Archivos) con baño sexuado privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
64	Alquiler de Casa (Local del Juzgado de la Niñez y La Adolescencia de Luque)	Casa con 4 a 6 oficinas (Recepción, Secretaria, Despachos, Archivos) con baño sexuado privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
65	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de	Casa con 2 a 3 oficinas (Recepción, Secretaria,	24

Ítem N°	Descripción del Servicio	Especificaciones técnicas mínimas	Cantidad
	Paz de Ñemby)	Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	
66	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de J. Augusto Saldivar)	Casa con 2 a 4 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
67	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Nueva Italia)	Casa con 2 a 3 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
68	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Primera Instancia de Filadelfia)	Casa con 2 a 3 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación eléctrica trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
69	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Isla Pucú)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
70	Alquiler de Casa (Local del Juzgado de Paz de Caacupe)	Casa con 2 a 3 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
71	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Caacupé)	Casa con 2 a 3 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
72	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria Pública de Ciudad del Este)	Casa con 2 a 3 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
73	Alquiler de Casa (Juzgado de la Niñez y de la Adolescencia de J. Augusto Saldivar)	Casa con 5 a 7 oficinas, baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
74	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de J. Augusto Saldivar)	Casa con 5 a 7 oficinas, baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
75	Alquiler de Casa (Local de la Defensoria de Luque)	Casa con 3 a 5 oficinas, baño público, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
76	Alquiler de Oficina (Local de Juzgado de Paz de Capiata)	3 a 4 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación monofásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana	24
77	Alquiler de Casa (Local de Juzgado Penal de Garantías de Villa Hayes)	Casa con 2 a 3 oficinas (Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24
78	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Filadelfia)	Casa con 6 o 8 oficinas c/ baño privado o compartido, instalación trifásica, amplio estacionamiento, preferiblemente en zona urbana.	24
79	Alquiler de Casa (Local de Juzgado de Paz de Pozo Hondo de Boquerón)	Casa con 2 a 3 oficinas (Recepción, Secretaria, Despacho del Juez), baño público o privado, instalación eléctrica trifásica, amplio estacionamiento. Preferiblemente en zona urbana.	24

Observación: El oferente deberá presentar:

A	**CATÁLOGOS Y/O FOLLETOS SOLICITADOS:** Observación: Características generales del producto.	**SI**		**NO**	**X**
B	**SOLICITUD DE MUESTRA:**	**SI**		**NO**	**X**
C	**FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS:**	**SI**		**NO**	**X**
D	**INDICAR MARCA, MODELO Y PROCEDENCIA DEL BIEN OFERTADO:**	**SI**		**NO**	**X**
E	**PRESENTAR OFERTAS ALTERNATIVAS:**	**SI**		**NO**	**X**
F	**SERVICIO DE INSTALACIÓN:**	**SI**		**NO**	**X**
G	**PLANOS:**	**SI**	**X**	**NO**	
H	**GARANTÍA ESCRITA:**	**SI**		**NO**	**X**
I	**PLAZO DE LA GARANTÍA:**	**----------**			

1. Plazo de entrega.

El plazo establecido para la entrega del local es de forma inmediata, a partir de la comunicación de la adjudicación.

La entrega del local, que el propietario efectúe a la Corte Suprema de Justicia se considerará provisoria hasta que la Institución verifique los datos relacionados con este servicio. La recepción definitiva, se realizará después de la comprobación del cumplimiento exacto de las especificaciones contenidas en las Bases y Condiciones.

2. Condiciones de pago.

El pago por el alquiler, objeto de la presente contratación será financiado con los recursos aprobados por Ley de la Nación Nº 3489/2010, rubro **250 "ALQUILERES Y DERECHOS" – AD REFERENDUM**; y será efectuado por la Corte Suprema de Justicia, vía Dirección General de Administración y Finanzas, en moneda nacional.

La solicitud de pago, acompañada de la factura, se hará a través la Dirección General de Administración y Finanzas, por escrito dentro de los primeros cinco días posteriores al vencimiento del mes arrendado. La factura deberá emitirse a nombre de la Corte Suprema de Justicia y deberá contener todos los datos y documentos requeridos en la Circular DGAF Nº 01/2008.

El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, de conformidad al Plan de Caja y a los fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda.

4. Retenciones.

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta equivalente al 2 % (dos por ciento) y del Impuesto al Valor Agregado, equivalente al 30 % (treinta por ciento) según lo establecido por el Decreto Nº 8.694 del 21 de diciembre de 2006.

Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicara una retención equivalente al 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de

"Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 3439/2007 que modifica el Art. 41 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

5. Reajuste de precios.

El reajuste del precio de locación será conforme al Art. 46 – REAJUSTE DE CANON EN CONTRATOS CON PARTICULARES, de la Ley Nº 2051/2003.

ANEXO Nº 4

DECLARACIÓN JURADA

"DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: _____
Descripción del llamado: _____
ID (Portal): _____

A la Convocante: _____

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/2003, para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2.051/2003, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Firma el/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos SI:…. NO:….

ANEXO Nº 5

C O N T R A T O

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los…….....días del mes de……de 2010, entre la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, representado para este acto por su Presidente el **PROF. DR. ANTONIO FRETES** autorizado por Acordada Nº 562 de fecha 24 de febrero de 2009, domiciliado en Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, en adelante denominado el **LOCATARIO** y el/la Señor/a …….., con C.I. Nº …….., con domicilio en …….., en adelante denominada el /la **LOCADOR/A**, convienen en celebrar el presente contrato de Locación de Inmueble autorizada por Resolución Nº ……. de fecha …… de ……. de 2010 que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

PRIMERA: El/ La **LOCADOR/A** cede en locación al **LOCATARIO** un inmueble de su propiedad situado en la calle ……., de la ciudad de …….., individualizado como Finca Nº …… del Distrito …….., con Cta. Cte. Ctral. Nº…….., que será destinado para local del **"……."**----------

SEGUNDA: El término de la vigencia del contrato es por un periodo de 24 (veinte y cuatro) meses a partir del 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.--------

TERCERA: El precio de la locación se fija en un importe mensual de **Gs……. (GUARANIES……)** I.V.A. incluido**,** pagaderos por mes vencido y el importe total es de **Gs……. (GUARANIES……..**) I.V.A. incluido.----------

El pago por la Locación del Inmueble objeto de la presente contratación directa, será financiado con los recursos aprobados por Ley de la Nación Nº……./2010. Rubro 250 "Alquileres y Derechos", de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda.----------

Los pagos correspondientes al ejercicio fiscal 2011 estarán sujetos a las previsiones presupuestarias establecidas de acuerdo al Art. 14 "Disponibilidad Presupuestaria", de la Ley 2.051/2003, de Contrataciones Públicas.----------

El Banco y Numero de Cuenta del/ la **LOCADOR/A** en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria……, **Cta. Cte. Nº……..**----------

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta equivalente al 2 % (dos por ciento) y del Impuesto al Valor Agregado, equivalente al 30% (treinta por ciento) según lo establecido por el Decreto Nº 8.694 del 21 de diciembre de 2006.----------

Así mismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicara una retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 3439/2007, que modifica el Art. 41 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

CUARTA: Será por cuenta del/la **LOCADOR/A** el pago de los impuestos inmobiliarios, municipales, contribuciones u otro tipo de gravamen que pudiera pesar sobre el inmueble.----------

QUINTA: Corresponde al **LOCATARIO** o al **LOCADOR/A** el pago del consumo de los servicios de agua corriente, con Cta. Cte. Ctral. Nº……, energía eléctrica con NIR Nº…….., por el plazo de duración del presente contrato.----------

SEXTA: En caso de que el inmueble locado, sufra algún deterioro, no imputable al **LOCATARIO**, el mismo queda facultado a realizar las reparaciones necesarias, cuyo costo será liquidado y notificado a el /la **LOCADOR/A**, que será compensado con el alquiler debido por el **LOCATARIO** en concepto de locación.----------

SEPTIMA: Toda mejora necesaria será realizada previa notificación de la misma al **LOCADOR/A**, quien si la aceptare, deberá rembolsar el costo de la misma al **LOCATARIO**.----------

OCTAVA: El **LOCATARIO** podrá rescindir el presente contrato, con un preaviso de 30 días, por escrito, conforme al Art. 45 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.----------

NOVENA: La **LOCADORA** entregará al **LOCATARIO** el inmueble bajo un Acta de Recepción mencionando todo lo que posee y en que condiciones se encuentra dicho local al momento de ingreso del **LOCATARIO.**----------

DECIMA: El **LOCADOR/A** podrá solicitar reajuste de precios de la locación conforme al Art. 46 – Reajuste de Canon en contratos con particulares de la Ley Nº 2051/2003. La solicitud de Reajuste se realizará con 60 (sesenta) días de anticipación a que se cumplan los 12 primeros meses de vigencia del contrato, en dicho escrito, el **LOCADOR/A** deberá justificar fehacientemente en forma valedera el motivo del reajuste.----------

DECIMA PRIMERA: El **LOCATARIO** se obliga a la conservación, mantenimiento y devolución en las mismas condiciones de uso que recibe el inmueble, conforme consta en el Acta de Recepción mencionada, responsabilizándose de los daños y perjuicios por escrito entre las partes.----------

DECIMA SEGUNDA - **JURISDICCION**: En caso de conflicto en la interpretación de las disposiciones que regulen el presente contrato, si ellas no pueden ser solucionadas de común acuerdo, las partes se someterán a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, de no llegar a un acuerdo queda expedida la Vía Judicial en cuyo caso será dirimida por la Jurisdicción Civil Ordinaria de los Tribunales, en la ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capítulo pertinente.-

En prueba de conformidad firman las partes contratantes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

_____	_____
LOCADOR/A	**LOCATARIO**